

Fecha: 10-11-2024

Medio: El Diario de Atacama Supl.: El Diario de Atacama

Γipo: Cartas

Título: Proyección de ingresos fiscales

Pág.: 9 Cm2: 58,5 VPE: \$65.204 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 2.200 6.600 No Definida

## Proyección de ingresos fiscales

## Señor director:

En su presentación ante el Congreso, el Consejo Fiscal Autónomo (CFA) manifestó su preocupación por las estimaciones de los ingresos fiscales. En concreto el CFA hizo un llamado para Hacienda mejore la precisión y la prudencia de sus proyecciones de ingresos. Este tema no es menor, puesto que una sobre estimación de los ingresos en las arcas fiscales genera un inapropiado mayor espacio de gasto, lo que termina dañando las cuentas fiscales.

La preocupación del CFA es válida; en efecto, en su alocución señaló que para que la Dipres logre sus proyecciones de ingresos para 2024, en el último tercio del año éstos deberían crecer entre un 26% y un 22,9% interanual, con y sin considerar la repatriación de capitales incluida en la ley de cumplimiento tributario. Esto se ve complejo de lograr toda vez que, en el acumulado hasta el mes de agosto, los ingresos han experimentado una contracción de 4,4%.

En este importante ejercicio, que tiene profundas consecuencias para las finanzas públicas, surge nuevamente con fuerzala idea de contar con un organismo independiente y autónomo que ejecute estas proyecciones tan vitales. De hecho, así es como ocurre en los Estados Unidos, en donde la Congressional Budget Office (CBO) es la encargada de proyectar los ingresos federales, y analiza los posibles efectos de cambios en el sistema.

Rodrigo Montero, Decano Facultad de Administración y Negocios Universidad Autónoma de Chile